

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

2020/4564 *Cédula de citación a NICOLETA IANCU y A.D.A. FAMILIA DÍAZ, S.L., procedimiento ordinario 568/2019.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 568/2019 Negociado: RA
N.I.G.: 2305044420190002270
De: D/Dª. INÉS CABEZAS BELTRÁN
Abogado: GONZALO MEGIAS ALMAGRO
Contra: D/Dª. NICOLETA IANCU y A.D.A. FAMILIA DÍAZ, S.L.

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 3 de Jaén.

Hace saber:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo número 568/2019 se ha acordado citar a NICOLETA IANCU y A.D.A. FAMILIA DÍAZ, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 26 DE ABRIL DE 2021 A LAS 11.15 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en AVDA. MADRID 70, 5ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESIÓN JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a NICOLETA IANCU y A.D.A. FAMILIA DÍAZ, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 12 de noviembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.